

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora del Material del Ejército de la 6.ª Región Militar Noroeste-La Coruña por la que se anuncia subasta de diverso material inútil.*

Hasta las nueve horas del día 4 de marzo de 1992 se admiten ofertas en esta Junta Delegada, sita en el acuartelamiento de San Amaro, calle Parque, sin número, 15002 La Coruña, para la enajenación en subasta pública de diverso material inútil o en desuso incluido en el expediente indicado al principio, existente en el campamento de Figueirido-Pontevedra (panadería militar), por un importe inicial de 1.295.579 pesetas.

El lote puede examinarse en el lugar donde se encuentra depositado.

Las ofertas, en dos sobres cerrados. En uno, la proposición económica según modelo oficial y, en el otro, la documentación personal, original o, en su defecto, copia o fotocopia debidamente legalizada, juntamente con el resguardo del depósito de fianza provisional (20 por 100 del precio de salida), que puede constituirse mediante aval bancario, resguardo de la Caja General de Depósitos de Hacienda, o en metálico, en el momento de la licitación. Se admitirán las ofertas enviadas por correo dentro del plazo establecido.

Pliegos de bases y demás información se facilitará en esta Junta, ubicada en la dirección señalada al principio del presente anuncio, de lunes a viernes, de nueve treinta a trece treinta horas, o llamando a los teléfonos 981-20 57 50 ó 20 58 88.

El acto de la subasta, ante esta Junta, constituida en Mesa, tendrá lugar el mismo día 4 de marzo de 1992, a las diez horas, en la sala de juntas de la JIEA (acuartelamiento de San Amaro), calle Parque, sin número, 15002 La Coruña.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

La Coruña, 2 de enero de 1992.-El General Presidente.-228-A.

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Primera Región Militar, Región Militar Centro, por la que se hace público la adjudicación comprendida en el expediente número 135-V/91.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que con fecha 19 de diciembre de 1991 fue resuelto favorablemente por la autoridad competente en el expediente reseñado la adquisición de víveres para alimentación de la tropa durante el primer trimestre de 1992 con destino al Regimiento Acorazado de Caballería Pavia número 4, cuya licitación tuvo lugar el día 17 de diciembre de 1991, ha sido adjudicado con carácter definitivo a las firmas don Rafael Manrique Esteban el lote 2 hasta un importe de 3.722.640 pesetas; a «Supermercados Alonso Alarcón, Sociedad Anónima», el lote 3 hasta 1.529.622 pesetas y el lote 7 hasta 1.926.826 pesetas, que hacen un total de 3.456.448 pesetas; a «Productos Avícolas Guerra, Sociedad Anónima», el lote 4 hasta 2.423.175 pesetas; a doña Consuelo Rodríguez Ferrer,

el lote 5 hasta 1.245.743 pesetas y el lote 6 hasta 512.072 pesetas, que hacen un total de 1.757.815 pesetas; a don José Tomás Aparicio García, el lote 8 hasta 3.412.612 pesetas, el lote 10 hasta 202.020 pesetas y el lote 14 hasta 3.640.045 pesetas, que hacen un total de 7.254.677 pesetas; a «Euricar, Sociedad Anónima», el lote 9 hasta 255.578 pesetas, el lote 11 hasta 2.147.492 pesetas y el lote 12 hasta 4.403.385 pesetas, que hacen un total de 6.806.455 pesetas; a «Panificadora Illescas, Sociedad Anónima», el lote 13 hasta 73.967 pesetas.

Madrid, 7 de enero de 1992.-El General Presidente, José Luis González Arribas.-711-E.

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Primera Región Militar, Región Militar Centro, por la que se hace público la adjudicación comprendida en el expediente número 134-V/91.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que con fecha 19 de diciembre de 1991, fue resuelto favorablemente por la autoridad competente en el expediente reseñado la adquisición de víveres para alimentación de la tropa durante el primer trimestre de 1992, con destino al C.I.R. Centro de Cáceres, cuya licitación tuvo lugar el día 17 de diciembre de 1991, ha sido adjudicado con carácter definitivo a la firma «Hernán Carrón, Sociedad Anónima» el lote 3 hasta un importe de 10.076.363 pesetas, el lote 5 hasta 7.409.389 pesetas, el lote 9 hasta 759.305 pesetas y el lote 12 hasta 6.751.982 pesetas, que hacen un total de 24.997.039 pesetas; a don Manuel Fernández Juez, el lote 7 hasta 10.473.870 pesetas; a «Alimentación y Bebidas 2000, Sociedad Limitada», el lote 11 hasta 2.792.938, y a «Alonso y Galán Panaderos, Sociedad Limitada», el lote 13 hasta 3.200.000 pesetas.

Madrid, 7 de enero de 1992.-El General, Presidente, José Luis González Arribas.-710-E.

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Primera Región Militar, Región Militar Centro, por la que se hace público la adjudicación comprendida en el expediente número 138-V/91.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que con fecha 19 de diciembre de 1991 fue resuelto favorablemente por la autoridad competente en el expediente reseñado la adquisición de víveres para alimentación de la tropa durante el primer trimestre de 1992 con destino al Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles, cuya licitación tuvo lugar el día 17 de diciembre de 1991, ha sido adjudicado con carácter definitivo a las firmas don José Blas Suárez el lote 2 hasta un importe de 1.049.290 pesetas; a «Planific, Sociedad Anónima», el lote 3 hasta 2.304.040 pesetas, el lote 5 hasta 512.615 pesetas, el lote 6 hasta 250.500 pesetas, el lote 9 hasta 115.500 pesetas y el lote 12 hasta 992.125 pesetas, que hacen un total de 4.174.780 pesetas; a «Ramiro Jaquete, Sociedad Anónima», el lote 4 hasta 2.507.000 pesetas y el lote 14 hasta 7.060.520 pesetas, que hacen un total de 9.567.520 pesetas; a don Pascual Pinilla Lacarta, el lote 7 hasta 572.100 pese-

tas; a «Josele, Sociedad Anónima», el lote 8 hasta 1.206.000 pesetas; a «Supermercados Alonso Alarcón, Sociedad Anónima», el lote 11 hasta 1.215.730 pesetas; a «Panificadora Alcafi, Sociedad Limitada», el lote 13 hasta 990.430 pesetas.

Madrid, 7 de enero de 1992.-El General Presidente, José Luis González Arribas.-714-E.

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Primera Región Militar, Región Militar Centro, por la que se hace público la adjudicación comprendida en el expediente número 133-V/91.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que con fecha 19 de diciembre de 1991, fue resuelto favorablemente por la autoridad competente en el expediente reseñado la adquisición de víveres para alimentación de la tropa durante el primer trimestre de 1992, con destino al C.I.R. Centro de Cáceres, cuya licitación tuvo lugar el día 17 de diciembre de 1991, ha sido adjudicado con carácter definitivo a la firma Angel Salgado Conejero el lote 2 hasta un importe de 8.007.905, el lote 4 hasta 3.875.280 pesetas y el lote 8 hasta 7.087.804 pesetas, que hacen un total de 18.970.989 pesetas, y a don Francisco Mendoza Cisneros, el lote 14 hasta un importe de 17.075.118 pesetas.

Madrid, 7 de enero de 1992.-El General, Presidente, José Luis González Arribas.-709-E.

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Primera Región Militar, Región Militar Centro, por la que se hace público la adjudicación comprendida en el expediente número 139-V/91.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que con fecha 19 de diciembre de 1991 fue resuelto favorablemente por la autoridad competente en el expediente reseñado la adquisición de víveres para alimentación de la tropa durante el primer trimestre de 1992 con destino a la Unidad de Transmisiones Regional I, Regimiento de Zapadores Ferroviarios y Unidad de Tropas del Cuartel General Regional, cuya licitación tuvo lugar el día 17 de diciembre de 1991, ha sido adjudicado con carácter definitivo a las firmas «Supermercados Alonso Alarcón, Sociedad Anónima» el lote 1 hasta un importe de 729.001 pesetas y el lote 3 hasta 2.255.281 pesetas, que hacen un total de 2.984.282 pesetas; a don José Pascual Pinilla Gallego, el lote 2 hasta 4.635.916 pesetas; a «Ramiro Jaquete, Sociedad Anónima» el lote 4 hasta 3.581.559 pesetas; a «Euricar, Sociedad Anónima», el lote 5 hasta 383.328 pesetas, el lote 6 hasta 1.160.940 pesetas, el lote 9 hasta 1.534.045 pesetas, el lote 11 hasta 1.336.212 pesetas y el lote 12 hasta 1.669.768 pesetas, que hacen un total de 6.084.293 pesetas; a don Pascual Pinilla Lacarta, el lote 7 hasta 4.264.318 pesetas; a «Josele, Sociedad Anónima», el lote 8 hasta 4.032.838 pesetas; a «Panificadora Alcafi, Sociedad Limitada», el lote 13 hasta 855.932 pesetas; a «Hermanos López Coello, C.B.», el lote 14 hasta 8.719.030 pesetas.

Madrid, 7 de enero de 1992.-El General Presidente, José Luis González Arribas.-715-E.

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Primera Región Militar, Región Militar Centro, por la que se hace público la adjudicación comprendida en el expediente número 137-V/91.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que con fecha 19 de diciembre de 1991 fue resuelto favorablemente por la autoridad competente en el expediente reseñado la adquisición de víveres para alimentación de la tropa durante el primer trimestre de 1992 con destino a la Agrupación de Transportes número 1, cuya licitación tuvo lugar el día 17 de diciembre de 1991, ha sido adjudicado con carácter definitivo a las firmas «Supermercados Alonso Alarcón, Sociedad Anónima» el lote 1 hasta un importe de 1.050 pesetas, el lote 2 hasta 3.435.579 pesetas y el lote 11 hasta 566.686 pesetas, que hacen un total de 4.003.315 pesetas, a «Planific, Sociedad Anónima», el lote 3 hasta 1.433.123 pesetas, el lote 5 hasta 1.618.721 pesetas, el lote 6 hasta 420.025 pesetas, el lote 9 hasta 212.875 pesetas y el lote 12 hasta 1.198.745 pesetas, que hacen un total de 4.883.489 pesetas; a «Ramiro Jaqueto, Sociedad Anónima», el lote 4 hasta 1.998.985 pesetas, el lote 10 hasta 27.575 pesetas y el lote 14 hasta 8.505.257 pesetas, que hacen un total de 10.531.817 pesetas; a don Manuel Taviera Roca, el lote 7 hasta 2.460.795 pesetas; a «Josele, Sociedad Anónima», el lote 8 hasta 2.747.732 pesetas; a «Vicalpan, Sociedad Anónima», el lote 13 hasta 810.000 pesetas.

Madrid, 7 de enero de 1992.-El General Presidente, José Luis González Arribas.-713-E.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

*Resolución de la Delegación del Gobierno por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reparación de las instalaciones mecánicas de calefacción de la sala de calderas en el edificio de la Delegación del Gobierno en Madrid.*

La Delegación del Gobierno en Madrid ha resuelto adjudicar las obras de reparación de las instalaciones mecánicas de calefacción de la sala de calderas en el edificio de la Delegación del Gobierno en Madrid a la Empresa «Construcciones, Obras y Servicios, Sociedad Anónima», por un importe de 9.900.705 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 20 de diciembre de 1991.-El Delegado del Gobierno, Segismundo Crespo Valera.-28-E.

*Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto básico y de ejecución de edificios de nueva planta para instalaciones de infraestructura policial en Cortijo de Cuarto, de Sevilla.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, quinto, de la Ley de Contratos del Estado, según la redacción dada por Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, modificado por Ley 4/1990, de 29 de junio, el Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar las obras del proyecto básico y de ejecución de edificios de nueva planta para instalaciones de infraestructura policial en Cortijo de Cuarto, de Sevilla, a favor de la Empresa «Obras y Construcciones Industriales, Sociedad Anónima» (OCISA), en la cantidad de 2.641.168.413 pesetas, distribuido en tres anualidades.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 12 de diciembre de 1991.-El Secretario general-Director general de la Policía, Carlos Conde Duque.-830-E.

*Resolución de la Dirección General de Protección Civil por la que se hace pública la adjudicación del contrato para la adquisición de 100 equipos de radio VHF para enlace con Servicios Coordinados.*

Como resultado del concurso público celebrado al efecto.

Esta Dirección General, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que el contrato para la adquisición de 100 equipos de radio VHF para enlace con Servicios Coordinados, al precio límite de 25.000.000 de pesetas, ha sido adjudicado en una cantidad de 25.000.000 de pesetas a la Empresa «Sociedad Ibérica de Transmisiones Eléctricas, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 13 de enero de 1992.-La Directora general, Pilar Brabo Castells.-908-E.

*Resolución de la Dirección General de Protección Civil por la que se hace pública la adjudicación del contrato para la adquisición de equipos de detección de personas vivas sepultadas.*

Como resultado del concurso público celebrado al efecto.

Esta Dirección General, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que el contrato para la adquisición de equipos de detección de personas vivas sepultadas, al precio límite de 23.000.000 de pesetas, ha sido adjudicado en la cantidad de 19.400.000 pesetas a la Empresa «Tiempo, Frecuencia y Electrónica, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 13 de enero de 1992.-La Directora general, Pilar Brabo Castells.-905-E.

*Resolución de la Dirección General de Protección Civil por la que se hace pública la adjudicación del contrato para la adquisición de equipos de elevación neumática.*

Como resultado del concurso público celebrado al efecto.

Esta Dirección General, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que el contrato para la adquisición de equipos de elevación neumática, al precio límite de 45.000.000 de pesetas, ha sido adjudicado en la cantidad de 27.108.000 pesetas a la Empresa «Drager Hispania, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 13 de enero de 1992.-La Directora general, Pilar Brabo Castells.-907-E.

*Resolución de la Dirección General de Protección Civil por la que se hace pública la adjudicación del contrato para la adquisición de 1.880 dosímetros de lectura directa (estilodosímetros) y 153 cargadores de estilodosímetros para los actuantes de los diferentes Planes de Emergencia Nuclear.*

Como resultado del concurso público celebrado al efecto.

Esta Dirección General, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que el contrato para la adquisición de 1.880 dosímetros de lectura directa (estilodosímetros) y 153 cargadores de estilodosímetros para los actuantes de los diferentes Planes de Emergencia Nuclear, al precio límite de 71.300.000 pesetas, ha sido adjudicado en la cantidad

de 34.895.542 pesetas a la Empresa «Cis Radioquímica, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 13 de enero de 1992.-La Directora general, Pilar Brabo Castells.-906-E.

*Resolución de la Dirección General de Protección Civil por la que se hace pública la adjudicación del contrato para la adquisición de cuatro centros básicos de alojamiento colectivo (CBA) para albergar a 400-440 personas en caso de catástrofe o calamidad pública.*

Como resultado del concurso público celebrado al efecto.

Esta Dirección General, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que el contrato para la adquisición de cuatro centros básicos de alojamiento colectivo (CBA) para albergar a 400-440 personas en caso de catástrofe o calamidad pública, al precio límite de 200.000.000 de pesetas, ha sido adjudicado en la cantidad de 195.000.000 de pesetas a la Empresa «Equipos Móviles de Campaña Arpa, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 13 de enero de 1992.-La Directora general, Pilar Brabo Castells.-909-E.

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Mejora de seguridad vial en las carreteras N-II y B-224, travesía de Martorell (Barcelona)».*

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar las obras de «Mejora de seguridad vial en las carreteras N-II y B-224, travesía de Martorell (Barcelona)», a favor de la Empresa «Regulación Automática Viaria, Sociedad Anónima», por un importe de 26.087.506 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 12 de noviembre de 1991.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-16.538-E.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación mediante contratación directa de los Servicios de Asistencia Técnica para el estudio de las necesidades de actuación en carreteras en zonas urbanas de Cataluña (U-14) (Referencia 30.234/91-4. Expediente 4.30.91.85.036.)*

Por Orden de fecha 30 de diciembre de 1991 han sido adjudicados por contratación directa los Servicios de Asistencia Técnica para el estudio de las necesidades de actuación en carreteras en zonas urbanas de Cataluña (U-14), a favor de «Estudios de Economía, Marketing y Publicidad, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 8.663.200 pesetas.

Madrid, 30 de diciembre de 1991.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano.-634-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación, por el procedimiento de concurso, de servicios de asistencia técnica.*

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso de servicio de asistencia técnica.

1. *Objeto:* La contratación de los servicios de asistencia técnica que se detallan a continuación.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los interesados, para su examen, en los servicios que se indican en este anuncio, las bases técnicas como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en mano en la Oficina Receptora de Pliegos (planta 7.ª, despacho A-755) de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Transportes), paseo de la Castellana, número 67, Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones, por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 25 de febrero de 1992.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (planta 7.ª).

Hora y fecha: A las diez horas del día 10 de marzo de 1992.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de licitar a varias de las obras reseñadas en este anuncio de concurso de servicios de asistencia técnica, los interesados podrán incluir la documentación general en el sobre número 1, de la primera de las obras a las que liciten, según el orden de publicación de este anuncio, incluyendo, solamente en el sobre número 1 de las restantes obras copia autenticada del certificado de clasificación de contratistas y fianza provisional.

*Examen de documentos:* Dirección General de Carreteras, 7.ª planta. Subdirección General de Planificación. Despacho A-746. Referencia: 30.5/92-3, 30.6/92-3 y 30.8/92-3.

Subdirección General de Programas y Presupuestos. Despacho A-722. Referencias: 30.290/91-5 y 30.291/91-5.

Madrid, 28 de enero de 1992.—El Director general, José Javier Dombritz Lozano.—355-A.

*Relación de expedientes de concurso de servicios de asistencia técnica*

Referencia: 30.5/92-3 23-A-2400 TP-782/91. Concurso para el proyecto «Variante de Alcoy. CN-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 129,5 al 134,5. Tramo: Alcoy». Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 65.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 1.300.000 pesetas. Clasificación requerida: II-3, D.

Referencia: 30.6/92-3 TP-783/91 13-O-2850. Concurso para el proyecto «Autovía ronda de Gijón. CN-632 de Lloio (Ribadesella) a Cancro (Luarca). Tramo: Ronda de Gijón. Lloreda-Piles». Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 120.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 2.400.000 pesetas. Clasificación requerida: II-3, D.

Referencia: 30.8/92-3 TP-785/91 40-VA-2610. Concurso para el proyecto «CN-122, de Zaragoza a Portugal por Zamora, puntos kilométricos 344,800 al 359,0. Tramo: Polígono industrial de San Cristóbal

(Valladolid)-Tudela de Duero. Duplicación de calzada». Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 90.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 1.800.000 pesetas. Clasificación requerida: II-3, C.

Referencia: 30.290/91-5 20-LU-2200 20-OR-2200. AT.EXP-17/91. Expropiación en la obra «Acondicionamiento. Mejora del firme y construcción de vías lentas. Carretera N-540, puntos kilométricos 57,0 al 83,0. Provincias de Lugo y Orense». Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 8.529.920 pesetas. Fianza provisional: 170.598 pesetas. Clasificación requerida: I-1, A.

Referencia: 30.291/91-5 30-S-2810 AT.EXP-18/91. Expropiación en la obra «Acondicionamiento. Mejora de plataforma. Ensanche calzada. Carretera N-621, puntos kilométricos 411 al 418. Tramo: Potes-Castro-Cillorio». Provincia de Cantabria. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 6.500.000 pesetas. Fianza provisional: 130.000 pesetas. Clasificación requerida: I-1, A.

*Resolución de la Junta del Puerto de Cartagena por la que se anuncia concurso público para contratación del «Estudio de Seguridad del Puerto y Plan de emergencia interior del puerto de Cartagena».*

1. *Nombre y dirección del Servicio que se adjudica:* Junta del Puerto de Cartagena, plaza de Héroes de Cavite, sin número. 30201 Cartagena.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso público.

3. *Lugar donde se realiza:* Puerto de Cartagena (España).

4. *Naturaleza y cantidad:* Estudio de seguridad del puerto y Plan de emergencia interior del Puerto de Cartagena.

5. *Presupuesto:* 16.800.000 pesetas, IVA incluido.

6. *Plazo de ejecución:* Doce meses.

7. *Clasificación de contratistas:* Grupo 1, «Estudio e informes», subgrupo 4, categoría A.

8. *Nombre y dirección del servicio donde pueden examinarse los documentos pertinentes:* Junta del puerto de Cartagena, plaza Héroes de Cavite, sin número. 30201 Cartagena (España).

9. a) *Fecha límite de recepción de ofertas:* Hasta las trece horas del día en que se cumplen veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». A estos efectos se consideran hábiles los sábados.

b) *Dirección a la que deben remitirse:* Secretaría de la Junta del Puerto de Cartagena. Plaza Héroes de Cavite, sin número. 30201 Cartagena.

c) *Idioma para redacción de ofertas:* Español.

10. *Personas admitidas a la asistencia a la apertura de ofertas:* Público en general.

Fecha, lugar y hora de apertura: Doce horas del tercer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación. Si dicho día fuera sábado la apertura tendrá lugar el siguiente día hábil, en el salón de sesiones de la Junta del Puerto de Cartagena.

11. *Fianzas y garantías exigidas:* Fianza provisional: 336.000 pesetas. Fianza definitiva: 672.000 pesetas.

12. *Modalidad de financiación y pago:* El pago se efectuará con cargo al presupuesto de la Junta del Puerto de Cartagena del año 1992 y el abono se hará de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares.

13. A las Empresas no españolas de países integrados en la Comunidad Económica Europea se les exigirá documentación acreditativa de su capacidad económico-financiera, así como técnica y certificado de inscripción en el Registro al que se refiere el número 10 del artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.

14. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación contratista a quien en su caso se adjudica el contrato:* Reunirá los requisitos de la Ley de Contratos del Estado y Reglamento General de Contratos del Estado.

15. *Plazo de vinculación del licitador:* Un mes desde la apertura de proposiciones.

16. El procedimiento de este Concurso se ajustará al pliego de cláusulas administrativas particulares

aprobado al efecto, especialmente en lo referente a las proposiciones y su contenido. Los gastos de los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

17. Las proposiciones se redactarán de acuerdo con el modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Cartagena, 16 de diciembre de 1991.—El Presidente, José Luis Saura Roch.—El Secretario, José Antonio de Casa Ayuso.—375-A.

*Resolución de la Junta del Puerto de Santander por la que se hace público el anuncio de las bases para el concurso de explotación de un almacén y de una nave situados en la zona de Servicio del Puerto de Santander.*

La Junta del Puerto de Santander anuncia concurso público para la explotación de un almacén y una nave, situados en el Puerto de Santander.

*Objeto del concurso:*

1.º Nave de aproximadamente 1.500 metros cuadrados de extensión, situada en la calle del Pas, al oeste de la dársena de Maliaño, perteneciente a la zona de servicio del Puerto de Santander.

2.º Almacén de 2.432 metros cuadrados de extensión, situado en el muelle de la margen norte del Puerto de Santander.

*Presentación de proposiciones:* Quienes estén interesados en la explotación de los inmuebles anteriormente señalados, podrán participar presentando ofertas sobre ambos o sobre uno solo de ellos. En el primer caso, las ofertas serán individuales para cada uno y contendrán toda la documentación que señala el respectivo pliego de bases.

*Lugar y plazo de presentación:* Las ofertas deberán presentarse en la Secretaría de la Junta del Puerto de Santander, paseo de Pereda, 33, segundo, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio y antes de las trece horas del último día.

*Contenido de las proposiciones:* Cada proposición constará de dos sobres cerrados, que contendrán la siguiente documentación:

1. Sobre número 1:

a) Resguardo de haber constituido la fianza provisional que se señala en el respectivo pliego de bases.

b) Documentación acreditativa de la personalidad del firmante, según se detalla en la cláusula número 12 de los respectivos pliegos de bases.

c) Documentación o referencias sobre experiencias en explotaciones de carácter análogo.

d) Anteproyecto o proyecto de obras que se pretenden realizar.

e) Movimiento anual de mercancías, tanto de embarque como desembarque.

2. Sobre número 2: Proposición económica, según modelo anexo al pliego de bases.

*Apertura de proposiciones:* Se efectuará por la Mesa de Contratación nombrada por el ilustrísimo señor Presidente de la Junta el primer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas, a las doce treinta horas. Si dicho día fuese sábado, la apertura se realizará a las doce treinta horas del primer día hábil siguiente.

*Adjudicación:* Se efectuará por el Ministerio de Obras Públicas y Transportes a propuesta de la Junta del Puerto de Santander, de acuerdo con los criterios establecidos en los pliegos de bases.

*Pliegos de bases:* Los pliegos de bases que aprobados por la Dirección General de Puertos rigen en el presente concurso, en los que se detallan las condiciones que deben cumplir los licitadores, así como las de explotación, duración de los contratos y condiciones económicas, se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de esta Junta del Puerto, paseo de Pereda, 33, primero.

Santander, 16 de enero de 1992.—El Presidente, Miguel Ángel Pesquera Gonzalez.—El Secretario, Pablo Acero Iglesias.—372-A.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

*Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Alava por la que se hace pública la adjudicación del concurso 12/91.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se comunica que, por resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Alava, de 26 de diciembre de 1991, se ha acordado la adjudicación del concurso número 12/91, sobre limpieza de los locales y edificios de este Servicio en Alava, a la Empresa «Servicio de Mantenimiento Integral, Sociedad Anónima» (SORMEN), por un importe de 18.955.656 pesetas, IVA incluido.

Vitoria, 13 de enero de 1992.-El Director provincial.-910-E.

*Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Baleares por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los servicios de limpieza de varias dependencias de esta Dirección Provincial.*

Resuelto el concurso público número 1/1991, convocado por la Dirección Provincial y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 255, de 24 de octubre de 1991, se pone en conocimiento de los interesados que los servicios de limpieza objeto de este concurso han sido adjudicados a la Empresa «Limpiezas Garayalde Baleares, Sociedad Anónima», por un importe de 18.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Palma de Mallorca, 8 de enero de 1992.-La Directora provincial, Lourdes Gayá Rotger.-896-E.

*Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación por el procedimiento de adjudicación directa del bien que se menciona.*

Se hace pública la convocatoria para la enajenación por el procedimiento de adjudicación directa de un edificio industrial de 1.078,89 metros cuadrados, con parcela adyacente de 596,33 metros cuadrados, en el paraje Juín Aldea de Azkoitia (Guipúzcoa), con precio mínimo de licitación de 76.000.000 de pesetas.

Recogida de pliegos y presentación de ofertas en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial, calle Infanta Mercedes, número 7, 4.ª planta, 28020 Madrid, y en la Unidad Administrativa Periférica de este Organismo en Guipúzcoa, calle Podavines, número 1 (San Sebastián). Plazo de presentación de ofertas hasta las dieciocho horas del vigésimo día hábil a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 20 de enero de 1992.-El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.-244-A.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

*Resolución del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT) por la que se anuncia concurso público, por el procedimiento de urgencia, para la contratación de los servicios de operación, evaluación, mantenimiento y administración de la plataforma solar de Almería.*

Presupuesto máximo: 198.000.000 de pesetas, IVA incluido.

*Fianza provisional:* 2 por 100 del presupuesto total, es decir la cantidad de 3.960.000 pesetas.

*Pliego de condiciones:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas estarán de manifiesto en la Sección de Adquisiciones del CIEMAT, sita en la avenida Complutense, 22, de Madrid, a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta finalizar el plazo de presentación.

*Plazo de presentación:* Las ofertas se presentarán, según modelo oficial que se acompaña a cada pliego, antes de las doce horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», siempre que no coincida en sábado, en cuyo caso pasará al primer día hábil siguiente.

*Lugar de presentación:* Las ofertas deberán ser entregadas en la forma, lugares y con las formalidades determinadas en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 297, de 12 de diciembre). Las que se entreguen en las dependencias del CIEMAT, se harán en el Registro General del Organismo, sito en la avenida Complutense, 22, de Madrid.

*Apertura de pliegos:* Tendrá lugar a partir de las diez treinta horas del décimo día natural contado a partir de la fecha en que termine el plazo de presentación de las ofertas, siempre que no coincida en sábado, en cuyo caso se celebrará el primer día hábil siguiente.

*Lugar de apertura:* Salón de actos del CIEMAT, sito en el edificio número 1 del Organismo, avenida Complutense, 22, de Madrid.

Los gastos de inserción del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de enero de 1992.-El Director de Administración y Finanzas, Juan Carlos Fernández de la Cruz Gallardo.-367-A.

*Resolución del Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA) por la que se anuncia la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, de la impresión editorial del desplegable «Paseos por Sevilla».*

Se hace público, por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que con fecha 5 de diciembre de 1991 TURESPAÑA ha resuelto adjudicar, definitivamente, la contratación directa de la impresión editorial de 500.000 ejemplares del folleto desplegable «Paseos por Sevilla», a la firma «Ruán, Sociedad Anónima», por un importe de 10.995.000 pesetas.

Madrid, 20 de diciembre de 1991.-La Subdirectora general Económico-Administrativa, Mercedes del Palacio Tascón.-901-E.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

*Resolución de la Secretaría General de Pesca Marítima por la que se hace pública la adjudicación del suministro de un helicóptero.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, esta Secretaría General de Pesca Marítima hace público que, con fecha 18 de diciembre de 1991, ha sido adjudicado a la Empresa italiana «Agusta, S.P.A.», mediante el procedimiento de concurso abierto, el suministro de un helicóptero, modelo A109C, para la inspección y vigilancia pesquera, en la cantidad de 350.000.000 pesetas.

Madrid, 30 de diciembre de 1991.-El Secretario general, José Loira Rúa.-902-E.

*Resolución de la Secretaría General de Pesca Marítima por la que se anuncia concurso para el seguimiento y control de las pesquerías españolas de túnidos en el Océano Atlántico.*

1. *Objeto del contrato:* Seguimiento y control de las pesquerías españolas de túnidos en el Océano Atlántico.

2. *Presupuesto tipo:* 12.000.000 de pesetas.

3. *Plazo de ejecución:* Un año.

4. *Examen de pliegos:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas podrán examinarse en la Sección de Gestión Económica de la Secretaría General de Pesca Marítima, planta 4.ª

5. *Fianza provisional:* 240.000 pesetas.

6. *Presentación de proposiciones:* Los licitadores deberán presentar sus proposiciones, ajustadas al modelo que se acompaña al pliego de cláusulas administrativas particulares, en el Registro General de la Secretaría General de Pesca Marítima, calle José Ortega y Gasset, número 57, de Madrid, planta 1.ª También podrán enviarlas por correo, para lo cual se deberá tener en cuenta lo establecido en la cláusula 11.3 del pliego de las administrativas particulares.

7. *Plazo de presentación de proposiciones:* El plazo finalizará a las catorce horas del vigésimo día hábil contado desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8. *Apertura de proposiciones:* El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil, excepto sábado, al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, en el salón de actos de la Secretaría General de Pesca Marítima, planta 2.ª

9. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que se detallan en la cláusula 11 del pliego de las administrativas particulares.

10. *Gastos:* Serán de cuenta del adjudicatario los gastos que se originen por la publicación del presente anuncio.

11. *Otras informaciones:* No obstante lo expuesto en el punto 8 del presente anuncio, si la Mesa de Contratación tuviera constancia del envío de proposiciones por correo lo haría saber públicamente, trasladando la apertura de las proposiciones a la misma hora del undécimo día natural siguiente, excepto sábado o festivo, al de finalización de presentación de proposiciones.

Madrid, 30 de diciembre de 1991.-El Secretario general, José Loira Rúa.-237-A.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

*Resolución del Instituto Nacional del Consumo por la que se convoca concurso público para la edición de la revista «Información del Consumo».*

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Objeto:* Edición de nueve números de la revista «Información del Consumo», con una tirada de 25.000 ejemplares cada número.

2. *Presupuesto máximo de licitación:* 15.000.000 de pesetas.

3. *Fianza provisional:* 300.000 pesetas.

4. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en el Registro General del Instituto Nacional del Consumo, calle Príncipe de Vergara, 54, Madrid.

5. *Plazo de presentación de proposiciones:* Veinte días hábiles, contados a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente anuncio, dirigidos a la Ilustrísima señora Presidenta del INC.

6. *Apertura de proposiciones:* A las doce horas del quinto día hábil, contados a partir del cierre del plazo de presentación de proposiciones.

7. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de prescripciones técnicas, de cláusulas administrativas particulares y el modelo de proposición económica estarán de manifiesto en la Secretaría

General del Organismo, durante el plazo de presentación de proposiciones, en los días y horas hábiles de oficina.

El importe de este anuncio será satisfecho por el adjudicatario, descontándose del total de la factura.

Madrid, 9 de enero de 1992.-La Presidenta, Ana Corces Pando.-369-A.

## MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARÍA DEL GOBIERNO

*Resolución del Boletín Oficial del Estado por la que se anuncia la convocatoria del concurso para el suministro de 150.000 kilogramos de papel offset, superior, satinado, color blanco, en hojas, de acuerdo con las características técnicas que figuran detalladas en el pliego de prescripciones técnicas.*

**Objeto:** Contratación del suministro de 150.000 kilogramos de papel offset, superior, satinado, color blanco, en hojas, de acuerdo con las características técnicas que figuran detalladas en el pliego de prescripciones técnicas.

**Presupuesto máximo:** Es de 18.000.000 de pesetas, incluido el 13 por 100 de IVA.

**Fianzas exigidas:** Provisional, 360.000 pesetas; definitiva: 720.000 pesetas. En las condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Examen de la documentación:** Se encuentra a disposición de los interesados en la Sección de Bienes Patrimoniales del Boletín Oficial del Estado (sexta planta), todos los días y horas hábiles de oficina, dentro del plazo de licitación.

Dicha documentación consta de pliego de cláusulas administrativas y pliego de prescripciones técnicas.

**Documentos exigidos:** Los que se especifican en el apartado 4 del pliego de cláusulas administrativas. En los sobres se hará constar el nombre del licitador y el objeto del concurso.

Los tres irán firmados por el oferente.

**Presentación de las proposiciones:** Se entregarán en el Registro General del Boletín Oficial del Estado, calle Trafalgar, 27-29, antes de las trece horas del día 24 de febrero de 1992, fecha en que quedará cerrado el plazo de presentación de las ofertas.

**Apertura de pliegos:** Se efectuará por la Mesa de Contratación designada al efecto, el día 2 de marzo de 1992, a las doce horas, en la sala de juntas del propio Organismo.

**Nota:** El importe del anuncio de la presente Resolución será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de enero de 1992.-La Directora general, Beatriz Martín del Moral.

## MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

*Resolución de la Dirección General Técnica y de Servicios por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la contratación de los servicios de limpieza de diferentes dependencias del Ministerio de Asuntos Sociales durante el año 1992.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el concurso convocado por la Dirección General Técnica y de Servicios en el «Boletín Oficial del Estado» número 272, de 13 de noviembre de 1991, se ha efectuado la siguiente adjudicación:

A la Empresa «Net y Bien», por importe de 49.479.996 pesetas.

Madrid, 8 de enero de 1992.-El Director general Técnico y de Servicios, Pablo Cobo Gálvez.-737-E.

## UNIVERSIDADES

*Resolución de la Universidad Autónoma de Barcelona por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del contrato de servicio de mantenimiento de electricidad del Campus Universitario de la UAB.*

1. **Objeto y tipo del contrato:** Contrato de servicio de mantenimiento de electricidad del Campus Universitario, por un importe de 20.765.700 pesetas, con la especificación contenida en la cláusula 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

2. **Plazo de ejecución y fecha prevista de inicio del servicio:** Diez meses. El servicio empezará a prestarse en el plazo previsto en la cláusula 5 del pliego de cláusulas administrativas particulares de este concurso.

3. **Lugar donde se puede examinar el proyecto y solicitar el pliego de condiciones:** Área de Mantenimiento y Obras Menores. Gerencia de la Universidad Autónoma de Barcelona. Campus Universitario de Bellaterra.

4. **Clasificación exigida a los contratistas:** Grupo III, subgrupos 7 y 5, categoría A.

5. **Modelo de proposición y documentación exigida:** Se ajustará al establecido en la cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. **Plazo de presentación de proposiciones:** Viente días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o «Boletín Oficial del Estado» y finalizará a las trece horas del último día hábil.

7. **Lugar de presentación de proposiciones:** Registro General de la Universidad Autónoma de Barcelona. Campus Universitario de Bellaterra. Teléfono 581 10 00. 08193 Bellaterra (Barcelona).

8. **Apertura de proposiciones:** La realizará la Mesa de Contratación en un acto público que se celebrará en la sala de juntas del Rectorado de la Universidad Autónoma de Barcelona (edificio A. 08193 Bellaterra), el día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas.

9. **Fianza provisional:** Está dispensada, de conformidad con lo que dispone el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 20 de enero de 1992.-El Rector.-351-A.

*Resolución de la Universidad de La Laguna por la que se convoca concurso público, procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de suministro de equipo informático con destino al Aula de Informática de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.*

**Objeto del contrato:** Suministro de equipo informático («hardware» y «software») con destino al Aula de Informática de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

**Presupuesto total:** 8.000.000 de pesetas.

**Modalidad de adjudicación:** Concurso público, procedimiento abierto.

**Fianza provisional:** 160.000 pesetas.

**Exposición de pliegos:** En la Universidad de La Laguna. Sección de Contratación, calle Molinos de Agua, sin número, 38207 La Laguna, Santa Cruz de Tenerife, desde las ocho a las catorce horas. Teléfono (922) 60 30 52. Fax 60 30 99.

**Plazo de presentación de proposiciones:** Hasta las trece horas del vigésimo día hábil a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

**Lugar de presentación de proposiciones:** En el Registro General de la Universidad, en la dirección antes indicada.

**Documentación a presentar:** Véase el pliego de condiciones.

**Calificación de la documentación:** El primer día hábil siguiente al del vencimiento del plazo de presentación de ofertas, a las doce horas.

**Apertura de proposiciones económicas:** El día hábil siguiente al de la calificación de la documentación, si no hubiera circunstancia alguna o nuevo plazo establecido por la Mesa que lo imposibilitara.

**Gastos de publicación de los anuncios:** Correrán por cuenta del adjudicatario.

La Laguna, 16 de enero de 1992.-P. D., la Rectora.-227-A.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

*Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso abierto, de la asistencia técnica que se cita. (Declarada urgente en base a lo establecido en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación, modificado por el Real Decreto-ley 2528/1986, de 28 de noviembre.)*

a) **Objeto y tipo de la misma:** Asistencia técnica para el control y vigilancia de la construcción de la autopista A Coruña-Carballo. Tramo: A Coruña-Laracha, en sus cinco fracciones.

Clave: N/AC/90.4.1.

Presupuesto: 246.269.972 pesetas.

b) **Plazo de ejecución:** Veintiún meses.

c) **Documentos de interés para los licitadores:** El pliego de prescripciones técnicas así como el de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas (Subdirección General de Carreteras), de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificios administrativos «San Cactano», en Santiago de Compostela.

d) **Garantía provisional que se exige a los licitadores:** Se exigirá una fianza provisional de 4.925.399 pesetas y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

e) **Clasificación que, en su caso, hayan de acreditar los empresarios:**

Grupo A, subgrupo 1, categoría c.

Grupo A, subgrupo 2, categoría c.

f) **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) **Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de ser presentadas en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado (artículo 100 del Reglamento General de Contratación, redactado según Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

El plazo de presentación de las proposiciones terminará a las doce horas del decimoquinto día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

h) **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las diez horas del sexto día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

i) **Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santiago de Compostela, 21 de enero de 1992.-El Consejero, P. D. (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico, José Antonio Fernández Vázquez.-716-D.

*Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso abierto de la asistencia técnica que se cita [declarada urgente en base a lo establecido en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación (RGC), modificado por el Real Decreto Legislativo 2528/1986, de 28 de noviembre].*

a) *Objeto y tipo de la misma:* Asistencia técnica para el control y vigilancia de la obra «Ensanche y mejora de la carrera C-533, Cambela-Freixidó».

Presupuesto: 36.333.794 pesetas.

b) *Plazo de ejecución:* Veinte meses.

c) *Documento de interés para los licitadores:* El pliego de prescripciones técnicas así como el de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas (Subdirección General de Carreteras) de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificios administrativos «San Caetano», en Santiago de Compostela.

d) *Garantía provisional que se exige a los licitadores:* Se exigirá una fianza provisional de 726.676 pesetas, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979 y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

e) *Clasificación que, en su caso, hayan de acreditar los empresarios:* Grupo A, subgrupo 1, categoría b; grupo A, subgrupo 2, categoría b.

f) *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser presentadas en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas o enviadas por Correo dentro del plazo de admisión señalado (artículo 100 del Reglamento General de Contratación redactado según Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

El plazo de presentación de las proposiciones terminará a las doce horas del decimoquinto día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

h) *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las diez horas del sexto día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santiago de Compostela, 22 de enero de 1992.—El Consejero de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, P. D. (Orden de 23 de febrero de 1990, el Secretario general técnico, José Antonio Fernández Vázquez.—718-D.

*Resolución de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, de la obra declarada de urgencia, que se cita.*

Esta Consejería, una vez cumplidos los trámites administrativos correspondientes, ha resuelto anunciar concurso, procedimiento abierto, de la obra, declarada de urgencia, que a continuación se cita:

Proyecto básico y de ejecución Centro IESP (Instituto de Enseñanza Secundaria y Profesional) en Bayona (Pontevedra).

Presupuesto de licitación: 345.179.355 pesetas.

Plazo de ejecución: Once meses.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría E.

Exposición de proyectos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de

manifiesto en la Subdirección General de Construcciones, Equipamiento y Servicios Educativos, Secretaría General Técnica de esta Consejería, edificio administrativo 2, San Cayetano, Santiago, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las catorce horas. Los pliegos de cláusulas administrativas particulares también se podrán examinar en las Delegaciones Provinciales de Educación.

*Plazo de presentación de proposiciones:* Comenzará al día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el 10 de febrero, a las trece horas.

*Lugar de presentación de proposiciones:* En el Registro General de esta Consejería, edificio Administrativo 2, San Cayetano, Santiago. En cuanto a las proposiciones por correo se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

*Documentación que presentarán los licitadores:* La especificada en las cláusulas 7.2, 7.3 y 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Examen de la documentación:* La Mesa de Contratación calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de esta Consejería el resultado de dicha calificación, a fin de que se subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

*Apertura de proposiciones:* La realizará la Mesa de Contratación el día siguiente al de terminación del plazo de corrección de errores, a partir de las diez horas, en la sala de juntas de esta Consejería.

El importe de este anuncio correrá a cargo de la Empresa adjudicataria.

Santiago, 21 de enero de 1992.—El Secretario general técnico, Lucio Rafael Soto.—714-D.

*Resolución del Instituto Gallego de la Vivienda y Suelo por la que se anuncia concurso público de ideas para la ordenación urbanística de un parque ajardinado en Vigo.*

Cumplidos los trámites reglamentarios en el correspondiente expediente administrativo, la dirección del Instituto Gallego de la Vivienda y Suelo anuncia el siguiente concurso público:

*Objeto:* Concurso público de ideas de ordenación urbanística con el fin de seleccionar la propuesta que sirva de base al Plan Parcial de Ordenación Urbana de la zona, para la implantación de un parque de oficinas en el área de actuación. El condicionante fundamental será su resolución como «entorno inteligente» que incorpore tecnologías avanzadas.

*Destinatario del concurso:* Los destinatarios del concurso serán equipos de trabajo multidisciplinares formados, como mínimo, por un Arquitecto y un Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, con título oficial español, y miembros de los colegios oficiales existentes en el momento de su inscripción.

*Sistema de adjudicación:* Concurso público.

El pliego de bases que regirá en el concurso público puede ser examinado en el Registro General del Instituto Gallego de la Vivienda y Suelo, situado en el edificio administrativo número 5 de San Caetano, Santiago de Compostela, en el Servicio Provincial del Instituto Gallego de la Vivienda y Suelo, en Pontevedra en la calle San José, número 6.

*Información:*

(981) 57 51 77, Instituto Gallego de la Vivienda y Suelo (Santiago).

(986) 84 01 06, Instituto Gallego de la Vivienda y Suelo (Pontevedra).

*Plazo de inscripción:* La inscripción, acompañada de la documentación exigida, deberá dirigirse al Instituto Gallego de la Vivienda y Suelo, edificios administrativos, sin número, San Caetano, Santiago de Compostela, y remitirla en un plazo que terminará inexcusablemente a las catorce horas del día 14 de febrero del presente año.

*Admisión de los concursantes:* El Jurado se constituirá en la primera sesión de trabajo para decidir la

admisión de los concursantes inscritos, el día 26 de febrero de 1992, en las oficinas del Instituto Gallego de la Vivienda y Suelo, en los servicios centrales del Instituto Gallego de la Vivienda y Suelo en Santiago de Compostela.

*Plazo de presentación de los trabajos por los concursantes admitidos:* La documentación exigida en el pliego de bases deberá presentarse en el Registro General del Instituto Gallego de la Vivienda y Suelo, edificios administrativos, sin número, San Caetano, Santiago de Compostela, hasta las catorce horas del día 15 de mayo de 1992.

*Apertura de proposiciones:* El Jurado se reunirá antes de transcurrido un mes desde la finalización del plazo anterior, procediendo a resolver el concurso y dando a conocer posteriormente la decisión del Jurado antes del 15 de junio de 1992.

Santiago de Compostela, 10 de enero de 1992.—El Director general del Instituto Gallego de la Vivienda y Suelo, Antonio Couceiro Méndez.—717-D.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

*Resolución de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se hace pública la adjudicación definitiva, mediante subasta, del contrato de obra que a continuación se relaciona.*

Esta Consejería de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva, mediante subasta publicada por Resolución de esta Consejería de fecha 22 de mayo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» número 147, de 10 de junio, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 44, de 7 de junio), de la obra que a continuación se relaciona:

*Obra:* Ampliación siete unidades y reparación servicios en el Instituto de Formación Profesional «San Juan de Dios», de Medina Sidonia (Cádiz).

*Empresa adjudicataria:* «Galería El Juncal, Sociedad Limitada».

*Importe:* 64.256.145 pesetas.

*Fecha de adjudicación:* 16 de julio de 1991.

Sevilla, 12 de diciembre de 1991.—P. D. (Orden de 17 de febrero de 1988), el Director general de Construcciones y Equipo Escolar, Eusebio Rojas-Marcos Merchante.—717-E.

## COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

*Resolución de la Consejería de Infraestructura y Vivienda por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de reforma del Parque de Conservación de Carreteras de Oviedo.*

*Objeto del contrato:* Obras de reforma del Parque de Conservación de Carreteras de Oviedo. Clave del expediente: VA/91/5-176.

*Presupuesto tipo de licitación:* 62.678.754 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Nueve meses.

*Garantía provisional:* 1.253.575 pesetas.

*Clasificación del contratista:* Grupo «C», subgrupos «2» y «3», ambos en categoría «e».

*Modelo de proposición:*

Don ..... en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, domiciliado en ..... por sí (o en representación de .....), se obliga a realizar las obras de reforma del Parque de Conservación de Carreteras de Oviedo, por el precio de ..... incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, y plazo de ejecución de ..... conforme al proyecto y demás condiciones del contrato, que declara conocer.

Asimismo, oferta las variantes o soluciones que se detallan:

Variantes/solución	Precio	Plazo de ejecución
«A» .....		
«B» .....		
«C» .....		

(Lugar, fecha y firma.)

**Lugar de presentación:** Registro General de la Consejería de Infraestructuras y Vivienda, sito en la plaza de España, número 1, 1.ª planta, de Oviedo, durante veinte días hábiles a contar del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del último día.

**Apertura de proposiciones:** Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería, a las trece horas del día hábil siguiente al de conclusión del plazo de presentación de ofertas o del primer día hábil de la semana siguiente si aquél coincidiese en sábado.

**Documentos a presentar:** Los que especifica el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oviedo, 5 de diciembre de 1991.-La Secretaria general técnica.-352-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Presidencia por la que se anuncian las adjudicaciones de conciertos directos en virtud del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.*

El excelentísimo señor Consejero de Presidencia de la Comunidad de Madrid, en virtud de la facultad conferida por la Ley de Gobierno y Administración, artículo 41, punto i), ha procedido a la adjudicación de los conciertos directos cuya denominación, adjudicatario e importe se reseña:

Organización, diseño e impartición de un curso de «Tapicería». «Cifasal». 9.400.000 pesetas.

Organización, diseño e impartición de cinco cursos de formación en las especialidades de «Joyería», «Vidriaría» y «Marroquinería». «Cifasal». 18.722.000 pesetas.

Madrid, 19 de diciembre de 1991.-La Secretaria general técnica, María Teresa Janini Tatay.-739-E.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Hacienda por la que se hace pública la adjudicación del suministro de vestuario para el Servicio de Extinción de Incendios (expediente 315-I-91).*

Por acuerdo adoptado en 22 de octubre de 1991 por la Mesa de Contratación de la Comunidad de Madrid se adjudicó, mediante concierto directo, a la Empresa «Rolyms, Sociedad Anónima», el suministro de vestuario para el Servicio de Extinción de Incendios (expediente 315-V-91), por un importe de 5.750.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 19 de diciembre de 1991.-El Secretario general Técnico, Francisco Benito Escudero.-740-E.

*Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Salud por la que se anuncian licitaciones de varios contratos de suministros, con destino al hospital general «Gregorio Marañón».*

La Consejería de Salud convoca los siguientes concursos:

1.º **Objeto:** La ejecución de los contratos de suministros, con destino al hospital general «Gregorio Marañón» que se especifican en el anexo y que pertenecen a los expedientes que se relacionan.

2.º **Plazo de entrega o ejecución:** Las entregas se efectuarán según lo reflejado en la cláusula 3.ª del pliego.

3.º **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Secretaría General del hospital general «Gregorio Marañón» (planta 3.ª del pabellón de gobierno), calle doctor Esquerdo, número 46, esquina a la calle Ibiza), donde se podrán solicitar en días laborables, de lunes a viernes, desde la diez hasta las catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4.º **Forma de pago y condiciones mínimas de carácter técnico y económico:** En los términos que se especifican en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

5.º **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en la dependencia señalada en el apartado 3.º de este anuncio, de diez a catorce horas, de lunes a viernes.

**Plazo de presentación:** Veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

También se admitirán las proposiciones presentadas en Correos, de acuerdo con lo que prevé el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

6.º **Apertura de proposiciones:** Se verificará por la Mesa de Contratación del Servicio Regional de Salud, en la sala de juntas del pabellón de gobierno (planta 3.ª, calle doctor Esquerdo, número 46, esquina a la calle Ibiza).

**Hora y día:** A las once horas del día 26 de febrero de 1992.

7.º **Documentos que deben presentar los licitadores:** Las proposiciones constarán de tres sobres cerrados firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se expresará su respectivo contenido y el nombre del licitador:

Sobre número 1: «Documentación».  
Sobre número 2: «Proposición económica».  
Sobre número 3: «Documentación técnica (muestras)».

8.º **Gastos:** Serán de cuenta de los adjudicatarios los gastos que se ocasionen por la publicación de este anuncio, en proporción a la cuantía de la adjudicación.

Madrid, 17 de enero de 1992.-El Director general de Salud, Francisco Abad Cabaco.-368-A.

### Anexo

**Título:** Tiras reactivas, dividido en tres lotes, licitables por separado.

**Presupuesto máximo de contrata:** 15.445.000 pesetas, IVA incluido, correspondiendo a cada lote las cantidades límite indicadas en la cláusula 2.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Fianza provisional:** 2 por 100 del precio límite (cláusula 7.ª del pliego).

**Fianza definitiva:** 4 por 100 del precio límite.

**Título:** Suministro de material fungible para oxigenación y respiración asistida, dividido en trece lotes, licitable por separado.

**Presupuesto máximo de contrata:** 23.490.000 pesetas, IVA incluido, correspondiendo a cada lote las cantidades límite indicadas en la cláusula 2.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Fianza provisional:** 2 por 100 del precio límite (cláusula 7.ª del pliego).

**Fianza definitiva:** 4 por 100 del precio límite.

**Título:** Suministro de material fungible para extracción de muestras citológicas de cardiología y neumología, dividido en dos lotes, licitables por separado.

**Presupuesto máximo de contrata:** 12.860.000 pesetas, IVA incluido, correspondiendo a cada lote las

cantidades límite indicadas en la cláusula 2.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Fianza provisional:** 2 por 100 del precio límite (cláusula 7.ª del pliego).

Los licitadores podrán presentar sus ofertas a uno, a varios, o a la totalidad de los lotes en que se dividen los concursos anteriores.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, del contrato de suministro de material de comunicaciones y su instalación.*

Por Orden número 611/1991, del Consejero de Salud, de 12 de diciembre, se adjudicó, por el procedimiento de concierto directo, el contrato de suministro de material de comunicaciones y su instalación a la Empresa «Comercial de Sistemas Electrónicos Ibérica, Sociedad Anónima» (C.S.E.I.) en la cantidad de 24.300.000 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya fianza definitiva por importe de 974.920 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 13 de diciembre de 1991.-El Secretario general Técnico, José Lagarto Fernández.-703-E.

*Resolución del Servicio Regional de Bienestar Social de la Consejería de Integración Social sobre adjudicaciones de contratos.*

Se hace público para general conocimiento, según lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, que el Gerente del Servicio Regional de Bienestar Social ha adjudicado los siguientes contratos:

Obras de reforma de instalación en la lavandería de la Residencia de Ancianos «Nuestra Señora del Carmen».

**Adjudicatario:** «F. Olmos Aplicador, Sociedad Anónima».

**Importe:** 6.482.195 pesetas.

**Fecha de adjudicación:** 28 de noviembre de 1991 (129/00-06/0-91).

Suministro de tres lavadoras, dos calandras y una plegadora para las Residencias de Ancianos de Alcalá de Henares, «San José», «Nuestra Señora del Carmen», carretera de Colmenar y Aranjuez.

**Adjudicatario:** «Electrolux Wasacator, Sociedad Anónima».

**Importe:** 48.722.240 pesetas.

**Fecha de adjudicación:** 19 de noviembre de 1991 (500/00-10/0-91).

Madrid, 10 de diciembre de 1991.-El Gerente del Servicio Regional de Bienestar Social, Fernando Bre-gón Oca.-741-E.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Cultura por la que se hace pública la adjudicación de las obras complementarias de ejecución de los edificios 8 y construcción del 8 bis de la Universidad «Carlos III».*

Por Orden del Consejero de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid de fecha 25 de noviembre de 1991 se ha resuelto la adjudicación, mediante concierto directo, de las obras complementarias de ejecución de los edificios 8 y construcción del 8 bis de la Universidad «Carlos III» a la Empresa «Entrecanales y Távora, Sociedad Anónima», en el precio de 86.236.575 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 17 de diciembre de 1991.-El Secretario general Técnico, Manuel Villoria Mendieta.-742-E.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se deja sin efecto el concurso que se menciona.*

Habiendo decaído el interés que el Ayuntamiento de Burgos tenía en el concurso, que con fecha 10 de enero de 1992 fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 9, referente a la contratación de estudio y auditoría sobre protección y seguridad de cinco inmuebles municipales, esta Alcaldía ha dispuesto:

Dejar sin efecto alguno el reseñado concurso.

Burgos, 24 de enero de 1992.—José María Peña San Martín.—374-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Paterna (Valencia), referente al concurso para la gestión del servicio público que se menciona.*

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 19 de diciembre de 1991, aprobó el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas que ha de regir el concurso para la gestión del servicio público del Centro de Día para menores en el barrio de La Coma de Paterna, el cual se encuentra publicado íntegramente en el tablón de edictos de la Corporación, para que durante los ocho días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» puedan presentarse reclamaciones contra el mismo, entendiéndose definitivamente aprobado en caso de no formularse ninguna, de conformidad con lo establecido en el artículo 122 del Real Decreto 781/1986, de 18 de abril.

Simultáneamente y al amparo del artículo 122.2 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, se anuncia la licitación con arreglo a las siguientes condiciones:

**Objeto.**—Este concurso tiene por objeto la gestión de los servicios relacionados con el Centro de Día para menores del barrio La Coma, en los locales situados en edificio comercial del barrio de La Coma.

**Precio.**—El precio total, por el periodo de un año, es de 40.958.400 pesetas, y comprenderá la prestación de todos los servicios previstos en el Convenio firmado por la Consejería y el Ayuntamiento, además de los contenidos en el Decreto de Ordenación de Centros y Servicios.

**Duración.**—La ejecución y vigencia del contrato será por un plazo de un año.

**Expediente.**—Se halla de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Corporación, donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

**Garantías.**—Fianza provisional, 819.168 pesetas, y fianza definitiva, el 4 por 100 del precio de adjudicación.

**Presentación de proposiciones.**—Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento, durante el plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

**Apertura de proposiciones.**—Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente a la fecha de terminación del plazo señalado para la presentación de proposiciones.

**Modelo de proposición.**—Se presentarán en sobre cerrado y precintado, ajustado al modelo establecido en el pliego de condiciones.

Paterna, 10 de enero de 1992.—El Alcalde, Enrique Bargas López.—377-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Sant Feliu de Llobregat (Barcelona) referente al concurso de las obras de urbanización que se citan.*

Que en el anuncio de este Ayuntamiento publicado el día 29 de noviembre de 1991, número 286, relativo

al concurso de las obras de urbanización y construcción de aparcamientos en el barrio de «Can Maginàs», de Sant Feliu de Llobregat, se ha observado un error en el apartado de clasificación de Contratista, pues donde se especifica: «Grupo C, categoría e; grupo I, categoría e; subgrupo A-1, categoría d; subgrupo A-2, categoría d; subgrupo G-3, categoría e; subgrupo K-6, categoría d», ha de decir: «Grupo C, Categoría e; Subgrupo A-1, Categoría d; Subgrupo A-2, Categoría d», y teniendo en cuenta esta subsanación la fecha límite de recepción de proposiciones se fija para el día 13 de febrero de 1992.

Sant Feliu de Llobregat, 18 de diciembre de 1991.—El Alcalde accidental, Jaume Bosch i Mesures.—233-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Sant Quirze del Vallès (Barcelona) por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del pliego de condiciones que habrán de regir la contratación de los servicios de limpieza de edificios y locales de titularidad municipal.*

De conformidad con lo acordado por el Pleno de la Corporación de fecha 30 de julio de 1991, se hace pública la convocatoria de concurso público para la adjudicación del pliego de condiciones que habrá de regir la contratación de los servicios de limpieza de edificios y locales de titularidad municipal, indicándose, asimismo, que el pliego de condiciones ha sido publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 5 de octubre de 1991, número 239, y que el expediente con los pliegos de condiciones económico-administrativas, facultativas y otros elementos que convengan conocer para la mejor inteligencia del contrato, podrán ser examinados, y las plicas presentadas a Secretaría General, los días hábiles, de nueve a catorce horas, hasta cumplirse los quince días hábiles a contar de la última publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado» siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sant Quirze del Vallès, 11 de octubre de 1991.—El Alcalde, Antoni Ferrán i Miró.—8.009-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio relativo al expediente 3.029.681/91.*

El objeto del presente concurso es la contratación del servicio de mantenimiento de la red automática de control atmosférica.

**Tipo de licitación:** 14.040.000 pesetas/año.

**Duración del contrato:** Desde el momento en que comience la prestación del servicio y hasta el 31 de diciembre de 1992. Con posibilidad, a partir de ese momento, y salvo que exista denuncia expresa por alguna de las partes, de prórrogas anuales del contrato.

En cualquier caso, la suma de la vigencia del contrato y de las posibles prórrogas no excederá de cuatro años.

**Fianza provisional:** 280.800 pesetas.

**Fianza definitiva:** 561.600 pesetas.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en el Servicio de Patrimonio y Contratación (Gestión de Suministros y Servicios), a disposición de los interesados, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En esos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que figura en el pliego de condiciones, debiendo incluir en el precio el importe del IVA. La apertura de ofertas tendrá lugar transcurridos cuatro días naturales siguientes a la terminación del plazo de presentación de ofertas, a las trece horas.

En caso de que los anteriores plazos concluyan en sábado, se entenderán trasladados al primer día hábil siguiente.

Los pliegos de condiciones que regirán en el presente concurso fueron aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 23 de diciembre de 1991.

Según lo previsto en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, los pliegos de condiciones se exponen al público mediante el presente anuncio oficial, para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se encuentran en el Servicio de Patrimonio y Contratación, por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Zaragoza, 9 de enero de 1992.—El Secretario general, Vicente Revilla González.—353-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras relativas al expediente 709.641/91.*

El objeto del presente concurso es la contratación de las obras de «Rehabilitación del edificio antiguo del Gobierno Militar para sede provisional del área de Arquitectura».

**Tipo de licitación en baja:** 292.990.527 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Diez meses.

**Verificación de pago:** Mediante certificaciones mensuales.

**Clasificación:** Grupo C, subgrupos 1 al 9, categoría «B».

**Garantía provisional:** 5.859.811 pesetas.

**Garantía definitiva:** 11.719.621 pesetas.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en el Servicio de Patrimonio y Contratación (Contratación Obras), a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que se incluye en los pliegos de condiciones. La apertura de plicas tendrá lugar transcurridos cuatro días naturales siguientes a la terminación del plazo de presentación de ofertas, a las trece horas.

En caso de que los anteriores plazos coincidiesen en sábado, se entenderán trasladados al siguiente día hábil.

El proyecto a que hace referencia el presente anuncio fue aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en fecha 23 de diciembre de 1991.

Según lo previsto en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, el pliego de condiciones se expone al público mediante el presente anuncio oficial, para que puedan formular las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se encuentra en el Servicio de Patrimonio y Contratación (Contratación Obras) por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Zaragoza, 20 de enero de 1992.—El Secretario general, Vicente Revilla González.—354-A.

*Resolución de la Mancomunidad Municipal Can Calderón, de Sant Boi-Viladecans (Barcelona), por la que se hace pública la adjudicación de la obra de urbanización del polígono Can Calderón.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 275 de la Ley Municipal de Cataluña de 15 de abril de 1987, se publica la siguiente adjudicación de la obra:

**Obra:** De urbanización del polígono Can Calderón (Mancomunidad Municipal Can Calderón).

**Adjudicatario:** «Ferroval. Sociedad Anónima».

**Tipo de remate:** 1.704.425.233 pesetas, IVA incluido.

Viladecans, 16 de diciembre de 1991.—El Presidente de la Mancomunidad, Jaume Montfort i Heras.—752-E.